 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

## SESIÓN COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional (2024 - 2027)

(Artículo 51, Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022)

### SESIÓN DE GESTIÓN NORMATIVA

ACTA SUCINTA No.:	64
FECHA:	29/11/2025
HORA DE INICIACIÓN:	9:10 a.m.
HORA DE RECESO:	N/A.
HORA SESIÓN PERMANENTE:	N/A
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN:	11:47 a.m.
LUGAR:	RECINTO LOS COMUNEROS
PRESIDENTE SESIÓN:	ANDRÉS BARRIOS BERNAL
SECRETARIO SESIÓN:	DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO

#### 1. ORDEN DEL DÍA APROBADO

I  
REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II  
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III  
LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES


IV  
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO

Continuación del Primer debate del siguiente Proyecto de Acuerdo:

**Proyecto de Acuerdo Priorizado 948 de 2025** *Por medio del cual se fomenta la lucha contra el antisemitismo y la discriminación en todas sus formas a personas parte de la comunidad judía en Bogotá.*

**Autores:** Honorables Concejales Andrés Giovanni Barrios Bernal y Daniel Felipe Briceño Montes; Bancada Partido Centro Democrático.

**Ponentes:** Honorables Concejales Julián Uscátegui Pastrana (Coordinador) y Edison Julián Forero Castelblanco.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

**Invitados:** Doctores (as) Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno; Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación del Distrito; Santiago Trujillo Escobar; Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Primer debate de los siguientes proyectos de acuerdo.

**Proyecto de Acuerdo Priorizado 891 de 2025** *“Por medio del cual se promueve la creación de la estrategia “Bogotá atrae, potencializa y retiene talentos.”*

**Autora:** Honorable Concejala Diana Marcela Diago Guaqueta; Bancada Partido Centro Democrático.

**Ponentes:** Honorables Concejales Andrés Giovanni Barrios Bernal (Coordinador) y Juan Manuel Díaz Martínez.

**Invitados:** Doctores (as) Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación del Distrito; Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

**Proyecto de Acuerdo Priorizado 826 de 2025** *“Por medio del cual se fomenta la creación del Club Distrital de Ciencias Naturales y Tecnología para Niñas y Mujeres Adolescentes.”*

**Autor:** Honorable Concejal David Hernando Saavedra Murcia; Bancada Partido En Marcha.

**Ponentes:** Honorables Concejales Julián Uscátegui Pastrana (Coordinador) y Armando Gutiérrez González.


**Invitados:** Doctores (as) Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación del Distrito; Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

**Proyecto de Acuerdo Priorizado 944 de 2025** *“Por medio del cual se incentivan y fortalecen las disciplinas de las ciencias, la tecnología, la tecnología, las artes y las matemáticas – steam en la ciudad de Bogotá D.C.”*

**Autor:** Honorable Concejal Julián David Rodríguez Sastoque. Bancada Partido Alianza Verde.

**Ponentes:** Honorables Concejales Juan Manuel Díaz Martínez (Coordinador) y Rocío Dussán Pérez.

**Invitados:** Doctores (as) Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación del Distrito; Víctor Saavedra, Director de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología; Santiago Trujillo Escobar; Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Roberto Angulo Salazar, Secretario Distrital de Integración Social; María del Pilar López Uribe, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

**Proyecto de Acuerdo Priorizado 984 de 2025** “*Por medio del cual se establece el día distrital contra la violencia vicaria y se implementan acciones para su prevención, sensibilización y atención en el Distrito Capital*”.

**Autores:** Honorables Concejales Julián Felipe Triana Vargas, Bancada Partido Alianza Verde y Emel Rojas Castillo, Bancada Partido Nueva Fuerza Democrática.

**Ponentes:** Honorables Concejales H.C. Rocío Dussán Pérez (Coordinadora) y Armando Gutiérrez González.

**Invitados:** Doctores (as) Laura Tami Leal, Secretaria Distrital de la Mujer; César Andrés Restrepo Flórez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Gustavo Quintero Ardila, Secretario Distrital de Gobierno; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

V  
COMUNICACIONES Y VARIOS

**2. REGISTRO ELECTRÓNICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**Se registró la asistencia de los Honorables Concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno:** ANDRÉS GIOVANNI BARRIOS BERNAL, SAMIR BEDOYA PIRAQUIVE, DANIEL FELIPE BRICEÑO MONTES, EDISON JULIÁN FORERO CASTELBLANCO, JUAN MANUEL DÍAZ MARTÍNEZ, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JULIÁN USCÁTEGUI PASTRANA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASOQUE, JULIÁN FELIPE TRIANA VARGAS, JESÚS DAVID ARAQUE MEJÍA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO.


**Honorables concejales, miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, con excusa de inasistencia:** ROCÍO DUSSÁN PÉREZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO.

**De otras comisiones se registró la asistencia de los Hs. Cs:** JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, DONKA ATANASSOVA IAKIMOVA, ANDRÉS LEANDRO CASTELLANOS SERRANO, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, JAIRO ALONSO AVELLANEDA GARCÍA, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, DAVID HERNANDO SAAVEDRA MURCIA.

**Honorables concejales, miembros de otras comisiones, con excusa de inasistencia:** MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CRISTINA CALDERON RESTREPO, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, SANDRA CONSUELO FORERO RAMÍREZ, ANDRES ERNESTO GARCÍA VARGAS, JUAN DAVID QUINTERO RUBIO, QUENA MARÍA RIBADENEIRA MIÑO, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO.

**3. REGISTRO DE CITADOS E INVITADOS.**

**Invitados:** Gustavo Quintero Ardila, SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO; Isabel Segovia

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Ospina, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO; Santiago Trujillo Escobar; SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

**Órganos de control:** Martha Lucia Munevar Carrillo, Asesora de Despacho, PERSONERÍA DISTRITAL; Raquel Avendaño Hernández, Gerente en la Dirección Sector Gobierno, CONTRALORÍA DE BOGOTÁ; Freddy Castañeda Triana, Asesor, VEEDURÍA DISTRITAL.

#### 4. NOMBRE DE INTERVINIENTES EN LA SESIÓN

##### HONORABLES CONCEJALES:

Continúo el debate del Proyecto de Acuerdo 948 de 2025, con la votación del articulado.

#### 5. DECISIONES ADOPTADAS

Se dejó constancia de la conformación del quórum decisorio.

Se aprobó el orden del día en votación ordinaria.

No se aprobaron proposiciones.

Se negó la proposición supresiva al artículo 1º P.A. 948 de 2025 en votación nominal, propuesta por la H.C. Ana Teresa Bernal.

Se negaron las proposiciones sustitutivas al artículo 1º P.A. 948 de 2025 en votación nominal, propuestas por las Hs.Cs. Rocío Dussan, y Donka Atannasova y Heidy Sánchez, y por el H.C. Julián Triana Vargas.

Se negó la proposición aditiva al artículo 1º P.A. 948 de 2025 en votación nominal, propuesta por el H.C. José del Carmen Cuesta.

Se aprobó el artículo 1º del pliego concertado del P.A. 948 de 2025 en votación nominal.


Se negó la proposición supresiva al artículo 2º P.A. 948 de 2025 en votación nominal, propuesta por la H.C. Ana Teresa Bernal.

Se negó la proposición sustitutiva al artículo 2º P.A. 948 de 2025 en votación nominal, propuestas por las Hs.Cs. Rocío Dussan, y Donka Atannasova y Heidy Sánchez, y por el H.C. Julián Triana Vargas.

Se realizó moción de aclaración solicitada por el H.C. Julian Triana.

Se negó la proposición aditiva al artículo 2º P.A. 948 de 2025 en votación nominal, propuesta por el H.C. José del Carmen Cuesta.

Se aprobó el artículo 2º del pliego concertado del P.A. 948 de 2025 en votación nominal.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

Se negó la proposición sustitutiva al artículo 3º P.A. 948 de 2025 en votación nominal, propuestas por las Hs.Cs. Rocío Dussan, y Donka Atannasova y Heidy Sánchez, y por el H.C. Julián Triana Vargas.

Se negó la proposición aditiva al artículo 3º P.A. 948 de 2025 en votación nominal, propuesta por el H.C. José del Carmen Cuesta.

Se aprobó el artículo 3º del pliego concertado del P.A. 948 de 2025 en votación nominal.

Se negó la proposición sustitutiva al artículo 4º P.A. 948 de 2025 en votación nominal, propuestas por las Hs.Cs. Rocío Dussan, y Donka Atannasova y Heidy Sánchez, y por el H.C. Julián Triana Vargas.

Se negó la proposición aditiva al artículo 4º P.A. 948 de 2025 en votación nominal., propuesta por el H.C. José del Carmen Cuesta.

Se aprobó el artículo 4º del pliego concertado del P.A. 948 de 2025 en votación nominal.

Se negó la proposición sustitutiva al artículo 5º P.A. 948 de 2025 en votación nominal, propuestas por las Hs.Cs. Rocío Dussan, y Donka Atannasova y Heidy Sánchez, y por el H.C. Julián Triana Vargas.

Se negó la proposición aditiva al artículo 5º P.A. 948 de 2025 en votación nominal, propuesta por el H.C. José del Carmen Cuesta.

Se aprobó el artículo 5º del pliego concertado del P.A. 948 de 2025 en votación nominal.

Se negó la proposición aditiva al P.A. 948 de 2025 en votación nominal, propuesta por la H.C. Rocío Dussan.


Se aprobó el artículo 6º del pliego concertado del P.A. 948 de 2025 en votación ordinaria, con la constancia del voto negativo H.C. Julián Triana.

Se aprobó la ratificación y el deseo de la Comisión de que el proyecto de acuerdo 948 de 2025 pase a segundo debate, en votación ordinaria, con la constancia del voto negativo H.C. Julián Triana.

**Se anexa texto definitivo aprobado del P.A. 948 de 2025.**

## **6. CONSTANCIA DE UN CONCEJAL O UNA BANCADA**

No se dejaron constancias

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

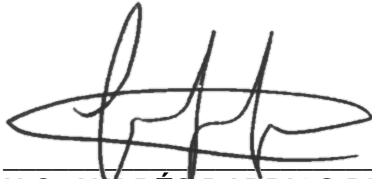
## 7. ESTADO DEL DEBATE AL FINALIZAR LA SESIÓN

El Subsecretario de Despacho informó el estado del debate, dejando constancia que el mismo quedó SUSPENDIDO

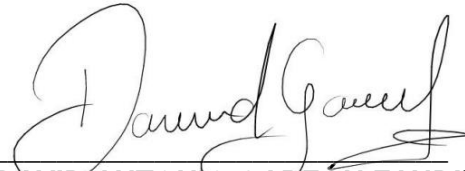
## 8. CONSTANCIA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL O DE LA INEXISTENCIA DE LOS MISMOS.

No existieron compromisos por parte de la Administración.

PUBLICACIÓN: El acta será publicada en medio electrónico para consulta interna y externa.




**H.C. ANDRÉS BARRIOS BERNAL**  
 Presidente



**DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO**  
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: Terodriguez, PU(E).

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

**Texto definitivo del Proyecto de Acuerdo No. 948 de 2025, aprobado en la sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 20 y 29 de noviembre de 2025**

## **PROYECTO DE ACUERDO NO. 948 DE 2025**

### **“POR MEDIO DEL CUAL SE FOMENTA LA LUCHA CONTRA EL ANTISEMITISMO Y LA DISCRIMINACIÓN EN TODAS SUS FORMAS A PERSONAS PARTE DE LA COMUNIDAD JUDÍA EN BOGOTÁ”**

El Concejo de Bogotá D.C., en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las contenidas en el numeral 1 del artículo 12 del Decreto Ley 1421 de 1993 y en concordancia con los artículos 25 y 313 de la Constitución Política de Colombia,

#### **ACUERDA:**


**ARTICULO 1.- OBJETO.** Fomentar la lucha contra el antisemitismo y discriminación en todas sus formas a personas parte de la comunidad judía en la ciudad de Bogotá.

**ARTICULO 2.- PRINCIPIOS.** El presente Acuerdo busca implementar los principios de reconocimiento y garantía de igualdad de derechos para todos los ciudadanos, el compromiso con la erradicación de la discriminación en todas sus formas, el apoyo a la diversidad cultural y religiosa y la defensa activa contra cualquier manifestación de antisemitismo.

**ARTICULO 3.- PREVENCIÓN DEL ANTISEMITISMO MEDIANTE LA EDUCACIÓN.** La Administración Distrital incluirá en los programas de prevención en violencia en contextos escolares y justicia escolar restaurativa contenido educativo en torno a la memoria y reconocimiento del holocausto, el genocidio y la lucha contra los discursos de odio, sensibilizando con ello acerca de la problemática del antisemitismo en la ciudad, promoviendo con ello la igualdad de derechos entre todos los ciudadanos y definiendo las acciones necesarias para visibilizar y documentar la discriminación del pueblo judío en contextos escolares.

**ARTICULO 4.- PREVENCIÓN DEL ANTISEMITISMO MEDIANTE LA CULTURA.** La Administración Distrital promoverá las buenas practicas sobre la memoria y el reconocimiento histórico del holocausto y el genocidio que contribuyan a la prevención del discurso y comportamientos de odio hacia la comunidad judía, promoviendo con ello, la convivencia pacífica en marco de la Red Distrital de Cultura Ciudadana y Democrática en Bogotá D.C.

**ARTÍCULO 5.- PREVENCIÓN DEL ANTISEMITISMO MEDIANTE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.** La Administración Distrital generará los mecanismos efectivos de socialización para dar a conocer el contenido de la Ley 1482 de 2011 modificada por la Ley 1752 de 2015, sobre actos de discriminación, especialmente los concernientes a la difusión

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

de ideas o doctrinas que propicien, promuevan, el odio, el genocidio o el antisemitismo o cualquier agravio contra minoría religiosa en la ciudad.

**Parágrafo:** La Administración Distrital dentro de los programas de asistencia integral a la denuncia, promoverá canales de denuncia y atención ante los delitos mencionados en el presente artículo.

**ARTICULO 6. VIGENCIA.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**